

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° 370 /20
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 16 DIC 2020

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Marisa Roxana LOPEZ, D.N.I. N° 22.435.634, Legajo N° 2001, categoría 24 P.A. y T., quien cumple funciones en la Institución que usted preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico SCIURANO, Presidente del Bloque U.C.R., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 16 de diciembre del corriente año y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
ADMINISTRACION	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 17 DIC. 2020	Hs. 13/12
Numero: 2116	Fojas: 02
Expe. N°	
Girado a:	
Recibido:	

3792



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
BLOQUE-U.C.R.

"2020"-Año del General Manuel BELGRANO"

Ushuaia, 09 de DICIEMBRE de 2020.-

NOTA NRO. 491/ 2020

LETRA: FS

Sra:
**PRESIDENTA DE LA
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA**
Dña. Mónica Susana URQUIZA
S _____ / _____ D.

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº 1720	15 DIC. 2020	13/20
FIRMA		folios

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitarle la adscripción de la Sra. Marisa Roxana LOPEZ, D.N.I.22.435.634, Legajo N° 2001, Categoría 24, dicha agente es empleada del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia, a partir del día 16 de Diciembre y por el por el plazo de un año, quiero mencionar que la Dra LOPEZ se desempeña muy satisfactoriamente.

Asimismo el presente trámite deberá ser cursado ante el Presidente del Concejo Deliberante local.

Sin otro particular saludo a Ud. muy cordialmente.

Federico SCIARANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO